

## INFORMACIÓN FINAL DE CURSO 2019/2020

El próximo **viernes 26, a partir de las 12:00 hrs.**, se publicarán los boletines de calificaciones, así como los informes sobre los objetivos y contenidos no alcanzados, en los casos que fuese pertinente. Podrán acceder a dicha información a través de:

1. Accediendo a **PASEN** e **iPASEN** con la clave de los tutores legales, en el apartado de **Notas curso actual / Calificaciones**.
2. A través del Punto de Recogida Electrónico donde se podrán descargar tanto el boletín de calificaciones como los informes de recuperación de las materias pendientes para septiembre así como otra documentación pertinente. Se hace a través del enlace que se especifica desde el viernes 26 a partir de las 12:00 hrs. <https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.htm> En este último caso el tutor/a legal accederá mediante la introducción de la fecha de nacimiento del alumno y su clave iANDe. Si el tutor/a legal no tuviera clave iANDe podrá obtenerla desde la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación.

Una vez introducidos los datos de acceso, accederá a la pantalla **Punto de Recogida de Documentos**, en la que se listarán los documentos disponibles que podrá descargar mediante el botón de descarga.

Si tienen alguna duda con la calificación de alguna materia, puede solicitarle al tutor o a la tutora aclaraciones al respecto sobre las mismas.

La **matriculación** del alumnado en el próximo curso tendrá lugar desde el 30 de junio al 10 de julio. Les recordamos que, para evitar colas o aglomeraciones innecesarias en el centro, así como preservar la salud de todos, pueden realizar la matriculación del alumnado en el próximo curso de manera **telemática**, a través de la página web pinchando en el siguiente enlace: <http://www.iessalvadorrueda.es/secretaría-virtual/>

No obstante, si considera necesario matricular a su hijo/a de manera presencial, debe acudir al centro, preferentemente siguiendo el siguiente orden:

- 1º ESO y 2º ESO: 30 de junio, 1 y 2 de julio.
- 3º ESO Y 4º ESO: 3, 6 y 7 de julio.
- 1º y 2º Bachillerato : 8, 9 y 10 de julio.

En cuanto a la **recogida de textos de libros de la ESO**, deben seguir las siguientes instrucciones:

- Los actuales grupos de 1º y 3º ESO no devuelven los libros.
- Los actuales grupos de 2º ESO realizarán la devolución de los libros el primer día de curso de septiembre (15 de septiembre).

- Los actuales grupos de 4º ESO realizarán la devolución de libros durante las fechas de matriculación (desde el 1 al 10 de julio).

El alumnado de 1º y 3º de la ESO serán beneficiarios del **cheque libro** para el próximo curso escolar 2020-2021. Se va a realizar el cheque libro de forma telemática, de tal forma que no será necesario requerir a los tutores legales que se acerquen al centro para hacerle entrega del documento.

La gestión del cheque libro electrónico se podrá llevar a cabo a través del Punto de Recogida Electrónica, al cual podrá acceder la familia para su descarga y su posterior entrega a la librería o proveedor de su elección. Estos, accederán a la dirección web, mediante el código QR que se incorpora en el cheque libro, para bloquearlo al introducir su CIF o DNI.

**A aquellos/as alumnos/as que se le haya facilitado un portátil o algún otro dispositivo electrónico** durante el período de confinamiento puede entregarlo en el centro hasta el día 15 de julio.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO